

CONVOCATORIA Y BASES

SALA PREMIO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DEPÓSITO 0101

El Programa de Estudios de Postgrado en Artes (PEPA) de la Universidad de Cuenca, convoca a la Sala Premio de Arte Contemporáneo “**Depósito 0101**”, dentro de los siguientes lenguajes visuales: pintura, dibujo, collage, gráfica en impresiones tradicionales o técnica digital, fotografía, escultura, arte-objeto, videos, instalaciones, happenings y performances.

El objetivo central de la “Sala Premio de Arte Contemporáneo Depósito 0101” es apoyar el desarrollo de artistas que buscan fortalecer sus procesos personales dentro de los lenguajes contemporáneos del arte, ofreciéndoles un espacio que de visibilidad a su trabajo y estímulos que les permitan enriquecerse como artistas y proyectarse hacia el futuro.

BASES

1.- PARTICIPACIÓN

Los artistas deberán presentar sus propuestas hasta el viernes 26 de septiembre de 2008. La recepción se realizará en el Departamento de Postrado en Artes, Campus Yanuncay, Av. 12 de Octubre s/n y Av. Don Bosco, hasta las 20h00.

La propuesta y/u obra, debe ser 1 (una) por artista, y deberá acompañarse de:

- Formulario de inscripción con registro de la obra, datos informativos del autor (a) o autores (as).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía para artistas nacionales o fotocopia del pasaporte y de cualquier otro documento que certifique su residencia de más de cuatro años en el país en el caso de artistas extranjeros.
- Fotografía reciente del participante, a color, tamaño carné.
- Tener un título de tercer nivel o estar próximo a obtenerlo.
- Tres fotografías a color de 13 x 18cms., una de las cuales deberá ser una toma general de la obra en caso de instalación.
- Para las propuestas tridimensionales las fotografías pueden incluir tomas anguladas o detalles que el artista considere necesarios para mostrar la obra; además, las fotografías deberán entregarse perfectamente identificadas: nombre del autor, título de la obra, año de realización, técnica y materiales, medidas en centímetros (vertical, horizontal, profundidad), peso aproximado.
- El formato de las obras pictóricas deberán tener un máximo de 200 x 200cms.
- El formato de las esculturas y objetos no deberán sobrepasar los 100 x 100 x 300cms. de altura.

La selección definitiva se comunicará a partir del 5 de octubre de 2008.

Para las obras de carácter conceptual u otras manifestaciones artísticas como instalaciones, el artista deberá presentar su proyecto con:

- Marco conceptual, de no más de una página.
- Necesidades técnicas.

2.- EXHIBICIÓN Y PREMIACIÓN

- La muestra será inaugurada el día jueves 16 de Octubre de 2008, en
- La ceremonia de premiación e inauguración de la Sala Premio se llevará a cabo el de 2008, a las 19:00 en

3.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras deberán ser:

- Inéditas (no haber participado en otros certámenes ni exposiciones anteriores)
- Temática, técnica, materiales y formato libre.
- Cada obra llevará una ficha técnica en la cual conste el nombre del/la artista, título, dimensiones, material empleado y año de elaboración.
- Las obras estarán debidamente enmarcadas y / o listas para su exhibición.

Los polípticos serán contados como una unidad.

Los participantes cuyas propuestas de instalación hayan sido seleccionadas serán informados y deberán encargarse del montaje y desmontaje de las mismas respetando el espacio designado por el Comité Organizador.

En el caso de propuestas que impliquen la participación del público y/o que contengan materiales frágiles o perecederos que puedan destruirse o deteriorarse durante el evento, sólo se aceptarán y exhibirán bajo la entera responsabilidad del artista proponente.

El embalaje, transporte y seguros durante el trayecto de las obras seleccionadas para participar en la Sala Premio serán responsabilidad de los participantes.

Las propuestas de Arte de Acción como *happenings*, performances, etc., serán realizadas en los espacios indicados por el Comité Organizador; además, tendrán un tiempo máximo de duración de 30 minutos, y deberán realizarse los días y horas que el Comité Organizador señale.

La selección de las obras que integrarán la Sala Premio la hará el Curador. En el caso de obras seleccionadas, el material presentado no será devuelto y pasará a formar parte del archivo documental del Depósito 0101. Sólo las obras ganadoras pasarán a formar parte del archivo del evento.

4.- ESPECIFICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

En el caso de instalaciones, los artistas deberán adjuntar descripción y explicación conceptual de la obra participante (1 a 2 páginas en tamaño A4, doble espacio); hasta tres bocetos con medidas máximas de 60 x 60cms, que incluyan la escala de los mismos; respaldo digital de la obra, con un máximo de 5 minutos, y/o cualquier otro tipo de material de apoyo que facilite la presentación e interpretación de la misma.

Las propuestas de Arte de Acción, como happenings, performances, etc., serán documentadas en vídeo bajo responsabilidad logística y técnica del artista ejecutante.

- Toda obra deberá haber sido trabajada durante el año 2008.
- No se aceptarán obras que se hayan expuesto, participado y/o ganado premios en otros concursos.
- El tema de las obras es de libre elección.
- El traslado de las obras correrá a cargo de los artistas.
- Las obras participantes deberán presentarse en condiciones de ser expuestas.
- No se permitirá el retiro de las obras durante la exposición.
- No se recibirán las obras que no cumplan con todos los requisitos exigidos en estas bases.

El Comité Organizador, de acuerdo con el Curador, se reserva el derecho de excluir cualquier propuesta si no se ajusta a las bases establecidas; es decir:

- No ajustarse parcial o totalmente a la propuesta presentada y aprobada.
- Obras cuyo montaje o realización implique riesgo grave para el inmueble o las personas.
- Obras cuyo montaje implique mal trato o degradación de humanos o animales.
- Obras que lleguen en mal estado.

5.- JURADOS

El jurado estará conformado por personalidades del mundo artístico nacional.

El veredicto del jurado será inapelable.

El jurado debe establecer el premio de la Sala Premio.

6.- PREMIO

La Sala Premio de Arte Contemporáneo, tendrá un premio único consistente en una beca para la Maestría en Arte y Diseño, en la Universidad de Cuenca, además, el jurado podrá otorgar tres menciones honoríficas.

El Comité Organizador entregará certificados a todos los participantes en la Sala Premio.

7.- CATÁLOGO Y CONVERSATORIO

- Se publicará un catálogo con las obras seleccionadas y exhibidas en la Sala Premio de Arte Contemporáneo “Depósito 0101”.
- Se llevará a cabo un conversatorio para tratar los puntos más interesantes relacionados con la Sala Premio, las obras expuestas, las tendencias actuales y otros temas de interés.

8.- DEVOLUCION DE LAS OBRAS:

Tanto las obras no seleccionadas como las que no tuvieron ningún reconocimiento dentro del concurso deberán ser retiradas hasta un mes después de la clausura. La Sala Premio de Arte Contemporáneo, Depósito 0101, no se responsabilizará de las obras no retiradas dentro de las fechas establecidas y pueden disponer de ellas a criterio del Comité Organizador.

Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por el Comité Organizador.

9.- ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

El hecho de concursar en este certamen supone, por parte de los artistas, la aceptación tácita de estas bases en su totalidad, así como del fallo de los Jurados y la renuncia a cualquier reclamación legal.

La firma del artista en el formulario de participación significa su completo conocimiento y aceptación de las cláusulas del presente reglamento.

10.- RETIRO DE LAS BASES:

De lunes a viernes de 9h00 a 13h00 y de 14h30 a 18h30.

El concepto curatorial, las bases y fichas de inscripción se podrán retirar a partir del 25 de mayo en el Campus Yanuncay, Facultad de Artes, en la oficina del Programa de Estudios de Postgrado en Artes, Av. 12 de octubre s/n y Av. Don Bosco. Pueden imprimirlas ingresando a: www.deposito0101.info

Información adicional: Telf. 2881684 Ext. 124 Telefax: 07 2 831 666 E-mail: deposito0101@gmail.com